



Ejercicio del periodismo y desigualdades de género. Estudio de caso de periodistas organizadas de la ciudad de Olavarría

Lisi Aylén Batres

Question/Cuestión, Nro.69, Vol.3, agosto 2021

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom -FPyCS -UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e582>

## **Ejercicio del periodismo y desigualdades de género.**

### **Estudio de caso de periodistas organizadas de la ciudad de Olavarría**

## **Exercise of journalism and gender inequalities**

### **Case study of organized female journalists from Olavarría city**

**Lisi Aylén Batres**

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN); Facultad de Ciencias Sociales (FACSO); Observatorio de Medios, Ciudadanía y Democracia.

Investigadora

Argentina

[lisibatres60@gmail.com](mailto:lisibatres60@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9153-7396>

## **Resumen**

Este trabajo reflexiona, de manera exploratoria, acerca de las condiciones y el ejercicio de la práctica periodística de trabajadoras de medios de comunicación de Olavarría. A partir de la

revisión de los principales conceptos de la sociología de las redacciones, las rutinas periodísticas y la bibliografía de género se propone relevar las desigualdades en el ámbito de la producción periodística y caracterizar al movimiento de mujeres que se conformó en la ciudad para visibilizar sus reclamos. La metodología es de carácter cualitativa, con entrevistas semi-estructuradas como técnica de recolección y producción de datos. En los resultados se identifican desigualdades en el ejercicio de la profesión a partir de las dimensiones de análisis propuestas.

**Palabras clave:** mujeres; periodistas; desigualdad de género, Olavarría.

#### **Abstract**

This work uses an exploratory methodology to recognize and reflects the conditions and the exercise of journalistic practice of female media workers from Olavarría city. Based on the review of the main concepts of the sociology of newsrooms, journalistic routines and gender bibliography, it is proposed to reveal the inequalities in the field of journalistic production and characterize the women's movement that was formed in the city to make visible their claims. The methodology's nature is qualitative, with semi-structured interviews as data collection method and production technique. The study results shows inequalities that was identified in the practice of the profession based on the proposed analysis dimensions.

**Keywords:** women; female journalists; gender inequality, Olavarría.

#### **Introducción**

El 03 de Junio de 2020 en los medios de comunicación de la ciudad de Olavarría (Buenos Aires, Argentina), un grupo de mujeres periodistas decidió visibilizar sus reclamos como trabajadoras de prensa bajo las consignas «Vivas, libres y desendeudadxs nos queremos» y «Nos sostienen las redes feministas». El hecho político se produjo en el contexto de una serie de manifestaciones públicas que desde el año 2015 tienen lugar en Argentina, bajo consignas que reclaman por la igualdad de género y se nuclean en movilizaciones como Ni Una Menos, El paro internacional de mujeres y las marchas por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. El presente artículo se propone analizar, de manera exploratoria, las desigualdades de género en el ámbito de la producción periodística, caracterizar el movimiento

de mujeres que surgió en la ciudad de Olavarría y en particular relevar sus reclamos, propios del ámbito de los medios de comunicación. Las diferentes situaciones de desigualdad que sufren las periodistas, en el marco del proceso de producción de las noticias, forman parte de un fenómeno que se da en todo el país y comienza a ser visibilizado en la región centro de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo al último relevamiento del Sindicato de Prensa de la Provincia de Buenos Aires (SiPreBa) realizado en junio de 2020 y con una muestra de 700 periodistas de la Capital del país: el 66% de los trabajadores están por debajo de la línea de la pobreza; el 63% no recibe remuneración por trabajar horas extras; el 39,3% debe tener más de un empleo para vivir y el 39% tuvo problemas para cobrar su sueldo durante la pandemia. Las desigualdades se profundizan al tratarse de mujeres y disidencias sexuales: el 39,3% de las mismas cobra menos que los varones por la misma tarea realizada; la mayoría percibe los sueldos más bajos del sector (mientras que en salarios más altos, son los hombres quienes son mayoritarios); el 49% tiene salarios por debajo de la línea de la pobreza (a diferencia del 37,5% de hombres). Esto significa, para el sindicato, una «feminización de la precariedad» (SiPreBa, 2020).

En Argentina, diferentes investigadoras trabajaron las desigualdades mencionadas en el ámbito de la producción informativa. Se destacan los proyectos de la Universidad Nacional de Rosario, en particular los aportes de Florencia Rovetto (2013, 2017a, 2017b) y sus trabajos en conjunto con Lucía Figueroa (2015, 2019) que arrojan resultados importantes respecto a las condiciones de posibilidad de las mujeres en las redacciones. Entre ellos se mencionan la baja ocupación en cargos de jerarquía; menores posibilidades de formación y la exigencia de un rendimiento alto, muchas veces incompatible con los roles de cuidado que socialmente se asignan a las mujeres. Todo ello se produce en el marco de redacciones que contienen una cultura periodística masculinizada, donde priman los valores hegemónicos masculinos y las prácticas machistas. Las mujeres, además, tienen una baja representación en el tratamiento de ciertas temáticas, como economía y política, y en los puestos de trabajo vinculados a áreas técnicas, de control de contenidos y de dirección. Asimismo enfrentan el denominado «techo de cristal», que hace referencia a las barreras invisibles que impiden que las mujeres promocionen en sus cargos, lo que perjudica su carrera profesional. También se mencionan situaciones de discriminación laboral en todas las áreas; menores posibilidades de firmar las notas y la ya mencionada feminización del empleo (Jaume Soriano, 2005), que da cuenta del

recrudescimiento de la precariedad y flexibilidad laboral en los períodos de crecimiento en las redacciones del número de mujeres (Rovetto, 2013).

Por otra parte, cabe destacar como antecedente una investigación que se centra en uno de los mayores conglomerados de medios de Argentina. Es el caso del artículo *Mujeres periodistas en el Grupo Clarín: apuntes sobre desigualdades de género* publicado por Lorena Retegui (2018). Allí la investigadora recupera la participación de las mujeres en los procesos de trabajo, los espacios de poder y la brecha salarial como una problemática de derechos. Un estudio relevante en tanto aporta información acerca de los patrones de desigualdad de género que aún se sostienen en los conglomerados de medios más grandes del país y pueden reproducirse a nivel local. Otro de los trabajos relevantes de cara a la presente investigación es el análisis de Adriana Amado (2017) titulado *Las periodistas desde los estudios del periodismo: perfiles profesionales de las mujeres en los medios informativos*. En este estudio se analiza el rol de la mujer como productora de contenidos informativos a partir de dos investigaciones globales sobre periodismo, donde se ofrecen datos que permiten describir las condiciones profesionales de las periodistas en Argentina. La autora busca aportar algunas precisiones en torno a los debates actuales y destaca un dato importante: en Argentina los estudios sobre género hacen foco en el tratamiento que realizan los medios de comunicación y los efectos que producen en la audiencia, por lo que hay muy poca información acerca de la participación de las mujeres en el periodismo.

### Marco teórico

En el marco de los estudios de género, la investigación toma como punto de partida la noción de *violencia estructural* propuesta por la escritora y antropóloga Rita Segato (2003) para hacer referencia a todos aquellos fenómenos que se reproducen en la sociedad con cierto grado de automatismo, invisibilidad e inercia. Los mismos se encuentran presentes, plantea la autora, en el discurso de la ley, es decir en el sistema de representación que prescribe cómo debería ser el mundo.

En ella, el sujeto tiene la oportunidad de reconocerse e identificar aspectos de su mundo en los nombres que la ley le coloca a disposición, puede acatar lo que ella indica como fallas y convenir en sus propósitos, o puede rebatirlos en el campo político a partir de un sentimiento ético disidente y hasta desobediente. Pero se establece así una dinámica de producción de moralidad y de desestabilización del mundo como paisaje natural (Segato, 2003, p. 144).

La violencia estructural se encuentra sostenida a través de un conjunto de mecanismos que garantizan la continuidad de los status relativos entre los géneros y se sostienen a través de la costumbre. «La coacción de orden psicológico se constituye en el horizonte constante de las escenas cotidianas de sociabilidad y es la principal forma de control y opresión social en todos los casos de dominación» (Segato, 2003, p. 7). En este sentido, la violencia moral opera como un dispositivo de control social que reproduce las desigualdades existentes sin que los sujetos puedan percibir a simple vista su funcionamiento. En el marco de las redacciones periodísticas, las desigualdades de género se producen de manera rutinaria y consolidan la lógica de subordinación de la mujer a través de distintas prácticas. Es en la violencia rutinizada donde el patriarcado simbólico se materializa y articula las relaciones de poder y subordinación.

La naturalización de la desigualdad de género se vincula, además, con la noción de sexismo automático. Segato plantea que bajo este concepto se encuentran las acciones que responden a la reproducción de la costumbre sin que medie una revisión moral de ello (Segato, 2006). En esta línea, la desigualdad de género en el marco de las redacciones periodísticas es propia, explica Rovetto, de la *cultura periodística*. Un término que hace referencia a la ideología, los valores, las normas y las prácticas que se encuentran en constante negociación en la redacción (Natalia Papí Galvez, 2008) y que permite describir aquellos vínculos y acciones de periodistas, mujeres y varones, implicados en el proceso de elaboración de noticias. Priorizar lo contextual nos permite situar el foco en «las condiciones reales y cotidianas de producción de la noticia en los diferentes niveles de la cadena productiva» (Retegui, 2017). Las rutinas periodísticas ocupan un lugar central, ya que operacionalizan las fases de construcción dentro de un medio masivo de comunicación (César Arrueta y Marcelo Brunet, 2019). Rovetto detalla que la cultura periodística reproduce la estructura de desigualdad que se encuentra presente en el conjunto de la sociedad:

[...] se manifiesta en una constelación de valores y prácticas androcéntricas que configuran las redacciones y posibilitan situar mecanismos hostiles que influyen en la adscripción de las mujeres y otras personas con identidades disidentes o feminizadas a formas de subordinación, limitando su desarrollo como profesionales (Rovetto, 2017b, p. 4).

En relación a ello, Soriano (2005) plantea que en las redacciones se genera una *falsa feminización* ya que, si bien en la actualidad hay una mayor inserción de mujeres en el periodismo, los puestos que ocupan son periféricos y de escasa responsabilidad. Al mismo tiempo, sus trayectorias en el ámbito profesional suelen desplazarse hacia espacios profesionales de menor visibilidad y generan una alta tasa de abandonos.

Aún cuando es posible identificar los factores que construyen y sostienen de manera diaria la brecha entre hombres y mujeres en el ámbito de trabajo periodístico, desde el enfoque de la sociología de las redacciones se plantea que las oportunidades para revertir la actual situación son escasas debido a la segregación vertical del trabajo (Marsia García de Cortázar y María Antonia García de León, 2000). La estructura de trabajo, el modo en que se distribuyen las tareas y su dinámica es un obstáculo en sí mismo que impide a las mujeres alcanzar puestos jerárquicos que favorezcan la toma de decisiones con perspectiva de género respecto a los contenidos que se publican y desalentar la precarización laboral, que afecta mayormente a las periodistas (Aimée Vega Montiel, 2014). Pese a la rigidez en el proceso de organización periodística, que implican las rutinas, no se debe perder de vista que existen márgenes de autonomía profesional que entran en tensión con la necesidad de seguir *reglas prácticas* institucionalizadas, por ejemplo cuando un grupo de mujeres periodistas decide cubrir problemáticas de género más allá del consentimiento del medio en el que trabajan, o cuando se hacen visibles las desigualdades tanto en la producción como en los contenidos informativos. Para Arrueta:

Construir la noticia infiere la existencia de procesos dinámicos, entre los que se incluyen las rutinas informativas, que implican espacios de negociación y conflicto en torno a valoraciones periodísticas [...] La noticia no es solo el resultado de un mecanismo de selección, sino también la construcción organizacional del producto de una multiplicidad de factores que intervienen en el proceso de negociación (2010, p. 42).

En este sentido, y siguiendo a César Arrueta (2010), podemos afirmar que la práctica del periodismo implica una serie de aprendizajes que ponen en tensión los esquemas de percepción y valoración propios del profesional, con los criterios de la empresa informativa. En palabras del autor, «las rutinas expresan el resultado de las incidencias de esos factores circundantes, en tensión con una cultura institucional» (Arrueta, 2010, p. 45). Estas negociaciones al interior de las redacciones muchas veces son impulsadas por colectivos y organizaciones feministas. Belén Spinetta (2018) hace referencia a la importancia de los mismos para visibilizar y conquistar derechos en pos de erradicar las desigualdades existentes. La autora sostiene que:

La inclusión de la perspectiva de género en la comunicación de Argentina se debe en gran parte a la tarea de organizaciones feministas integradas por comunicadoras que desde hace más de 10 años inciden sobre las empresas de medios, el Estado, y la sociedad en general, llamando la atención sobre el sexismo de la comunicación y proponiendo buenas prácticas (p. 99).

En los últimos años la lucha de las mujeres en pos de la igualdad de género ha obtenido mayor visibilidad, especialmente a partir de las multitudinarias marchas que iniciaron en el año 2015 y conformaron el movimiento Ni Una Menos. Las manifestaciones se reprodujeron en todo el país y generaron un nuevo espacio de demanda de las mujeres en distintos ámbitos y espacios de la vida cotidiana. Las problemáticas planteadas en torno a la desigualdad de género fueron incorporadas en la agenda de los medios de comunicación, pero al interior de las redacciones la situación aún es desfavorable para las mujeres (Retegui, 2018). El presente estudio entiende la manifestación como una acción colectiva y política que expresa demandas y requiere de una organización, al mismo tiempo que afirma la identidad del grupo que las porta (Andrea Tartakowsky, 2015). El objetivo del trabajo es caracterizar al incipiente movimiento de mujeres trabajadoras de medios organizadas en la ciudad de Olavarría y analizar las desigualdades de género, de la manera en que las mismas periodistas las perciben. El presente artículo puede construirse como un aporte en tanto busca visibilizar las acciones que desde pequeños medios de comunicación se están realizando, en el centro de la provincia de Buenos Aires, y favorecer el diálogo y la comparación con otras acciones similares en todo el país.

### **Metodología**

A nivel empírico, el estudio se aborda desde una metodología de carácter cualitativo. Vega Montiel (2010) propone clasificar los estudios acerca de las mujeres en los medios de comunicación en tres ámbitos de análisis: producción (estructura de los medios y roles de los/as periodistas), emisión (imagen que los medios construyen de las mujeres) y recepción (estudios de audiencia). La presente investigación, en función de los objetivos propuestos, se sitúa en el ámbito de la producción. El autor Miquel Rodrigo Alsina (1989) señala que se trata de la «fase oculta de la construcción de la noticia», puesto que allí intervienen distintos factores de negociación que inciden en el producto mediático y no se perciben a la vista del público.

La técnica seleccionada para el estudio son las entrevistas dirigidas a mujeres periodistas locales. Las entrevistas nos permiten acceder no sólo a una sucesión de hechos vividos relatados por las entrevistadas sino también a la apropiación individual de entramados colectivos (Luis Enrique Alonso, 1998). Esta herramienta nos permite identificar cómo las periodistas interpretan las experiencias que viven diariamente desde sus propios términos (Alberto Marradi, Nélica Archenti y Juan Ignacio Pioviani, 2007). De esta manera es posible

reconstruir, desde sus vivencias personales, las desigualdades de género y las prácticas machistas que se encuentran arraigadas en la estructura de los medios de comunicación. Asimismo podremos identificar de qué modo se construyó el movimiento que hoy las nuclea a nivel local y los reclamos que desde allí realizan.

En cuanto a los tipos de entrevistas propuestos por Marradi, Archenti y Piovani (2007) se decidió trabajar con entrevistas semiestructuradas. Para la realización de las mismas se confeccionó una guía de preguntas, con posibilidades de ampliarse o modificarse según los aportes de cada entrevistada. En la guía se incluyeron una serie de variables construidas desde el marco teórico que permiten abordar tanto las trayectorias personales como las experiencias laborales de las periodistas que se desempeñan en las redacciones de los medios informativos. De esta manera, los ejes de las entrevistas versaron sobre: promoción y ascensos (premios y castigos); acceso a las fuentes de información; responsabilidades y roles dentro de la redacción; recursos disponibles para trabajar; abuso de autoridad; conciliación de los tiempos laborales y los tiempos personales; posibilidad de trabajar desde el hogar; perspectiva de género en la cobertura noticiosa; aplicación de protocolos de género; capacitaciones; principales reclamos de las periodistas; surgimiento de la agrupación colectiva y agenda de género.

Si bien a nivel metodológico distintos autores recomiendan que las entrevistas se realicen de manera personal (cara a cara), ante las medidas de aislamiento y distanciamiento social para prevenir el contagio de Covid-19 se decidió realizar el contacto mediante videollamadas. Las mismas fueron grabadas, en todos los casos con el consentimiento de las personas entrevistadas. En cuanto a la selección de las mujeres periodistas a entrevistar se utilizó la técnica de muestreo intencional no probabilística. La misma permite elegir a las personas desde una serie de criterios relevantes para la investigación, como la inclusión de distintos tipos de medios (radio, prensa gráfica, televisión) y un amplio rango etario para incluir distintas trayectorias laborales. Se seleccionaron, en este marco, siete periodistas.

Una vez realizadas las entrevistas, el material obtenido se procesó para identificar la información relevante en función de los objetivos propuestos. Para ello, los fragmentos se volcaron en una matriz de datos y fueron clasificados de acuerdo a cada uno de los ejes propuestos. Un segundo análisis de la información seleccionada permitió empezar a identificar las desigualdades de género que se encuentran presentes en el ámbito de la producción

periodística, las características del movimiento de mujeres del que forman parte y los reclamos que desde allí buscan visibilizar, propios del ámbito de los medios de comunicación.

### **Desigualdades reconocidas por las periodistas**

En el procesamiento de los datos se identificaron distintas prácticas que sostienen la desigualdad de género en el marco de las redacciones periodísticas. Una de las primeras desigualdades manifestada se vincula con episodios de acoso laboral. Algunas de las entrevistadas expresan haber sido víctimas de insinuaciones para tener relaciones íntimas con un colega o superior e incluso recibir castigos económicos y de índole laboral por no cumplir con las expectativas del agresor. En el caso de la Periodista 1 (1), relató que luego de ser acosada por parte del gerente del medio fue sancionada. «me levanté y me fui. Me suspendió después 15 días por otra cosa, como para castigarme» (Comunicación personal, 05 de octubre de 2020). En el caso de la Periodista 6, un superior le negó el pago del mes y frente a su justo reclamo la trató de loca ante el resto de sus compañeros. Son evidentes, en estos casos los códigos de silencio y complicidad por parte de personas que integran los equipos de trabajo que callan o encubren estas situaciones para que los acosadores no sean sancionados, mientras que las denuncias de las mujeres son puestas en duda o subestimadas, lo que provoca una re-victimización de las periodistas agredidas.

Un segundo foco de preocupación para las periodistas entrevistadas es la falta de reconocimiento por las tareas realizadas y en algunos casos el menosprecio por su trabajo. En determinadas situaciones se tienen en cuenta las opiniones de los hombres y se omite la de las mujeres, en otras oportunidades se tilda el trabajo de las periodistas como “complicado”. A modo de ejemplo, la Periodista 5 escuchó a un superior decir que prefería la conducción de un hombre en un programa de televisión porque «las mujeres son más complicadas, se tienen que maquillar, que vestir, que esto que lo otro» (Comunicación personal, 29 de septiembre de 2020). Otra cuestión recurrente es el uso de diminutivos para referirse a las periodistas, motes que se originan con el ingreso pero que persisten en la actualidad, pese a que ya cuentan con varios años de trayectoria en el medio. La Periodista 6 marca la desigualdad existente: «si empezaba un varón esto no ocurría, se le decía el nombre. Pero yo era el diminutivo. Tenía 21 años, era joven, pero no estaba bueno ¿Por qué tener que demostrar que era profesional y que no era un diminutivo?» (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Por otra parte, son evidentes las desigualdades respecto al acceso a los espacios de tomas de decisión. La Periodista 3 grafica esta realidad asociada al techo de cristal existente en los medios: «no es que no nos pagaban lo mismo que los hombres, sino que no nos ascendían» y «cuando hay mujeres a cargo de alguna sección, los periodistas siempre lo terminan consultando con los otros jefes varones» (Periodista 3, Comunicación personal, 18 de septiembre de 2020). Asimismo para producir notas sobre ciertas temáticas como economía, policiales y deportes se prescinde de las mujeres. Incluso el reconocimiento para quienes logran cubrir estos temas es desigual: «en deportes trabajaba una chica, pero hacía sólo algunos deportes: softbol y vóley. No la mandaban a un partido de básquet o de fútbol» (Ibid).

Una cuestión transversal al relato de las periodistas entrevistadas tiene que ver con las prácticas machistas en el ámbito de las redacciones. En la cotidianeidad del trabajo deben soportar chistes y comentarios sexistas, que muchas veces forman parte incluso del contenido de un programa. Las periodistas entrevistadas manifiestan además que han sufrido de chismes y comentarios sobre sus vidas privadas. «Hay cosas que terminan haciéndote sentir incómoda, expuesta o que tenés que dar explicaciones, es feo» (Comunicación personal, 18 de septiembre de 2020) plantea la Periodista 3. Esta situación no se replica con los periodistas hombres, que no son sancionados moralmente por sus elecciones en la vida privada. Otra desigualdad que se reitera se vincula con las tareas y roles de cuidado y maternidad. Son ellas quienes tienen que hacerse cargo de los quehaceres del hogar, el cuidado de hijos/as y personas a cargo y asumir la carga mental por el mantenimiento de la casa. Si bien en algunos casos reciben ayuda por parte de sus parejas hombres, la responsabilidad no siempre es compartida: «él me ayudaba con los deberes de los chicos, pero después todo el rol doméstico: qué se come, qué se compra, qué se lavó, todo lo hacía yo además de la radio» (Periodista 1, Comunicación personal, 05 de octubre de 2020). Una situación similar plantea la Periodista 6:

me levanto y pienso no solamente en mis cuestiones laborales sino en todo lo vinculado a la organización de la casa que tiene que ver con la limpieza, el orden, la ropa, la alimentación, las actividades de mis tres hijos, que no se olviden de nada y cómo les va, si necesitan ayuda con algo. La verdad que es muy exigente (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

En algunos casos las periodistas recurren a familiares para el cuidado de sus hijos o pagan a una persona para que ayude con las tareas del hogar.

Finalmente, las entrevistadas manifiestan que no existen capacitaciones sobre perspectiva de género en los medios de comunicación y que ello provoca como consecuencia que ni la agenda de noticias que son seleccionadas diariamente, ni el tratamiento de las

mismas respondan a los protocolos de género correspondientes. En este sentido, expresan la necesidad de formación en estas temáticas y de generar conciencia respecto a la importancia de incluir noticias relacionadas con la violencia de género e incluso una sección especial para su tratamiento, tal como solicitó Periodista 7 en el medio para el cual trabaja:

Quando nosotras estamos hablando de perspectiva de género, ¿Cómo la incorporamos a la agenda? ¿Cómo titulamos? ¿Qué palabras utilizamos? Las temáticas de género en realidad están ancladas en el resto de las temáticas. Una cuestión que estamos planteando en el diario es que por favor no se mezclen las notas de género con los policiales, que haya una disgregación, que vaya a información general, ya que no tenemos una sección que tenga que ver con el género (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Además de que todas las periodistas coinciden en que no se trabaja con perspectiva de género en los medios privados de la ciudad, a diferencia por ejemplo de los que son administrados por la Facultad de Ciencias Sociales (UNICEN), también señalan que hay resistencias y códigos culturales difíciles de cambiar para una profesión donde las decisiones pasan por los hombres:

siempre vi como una resistencia del ambiente periodístico a formarse en perspectiva de género y a cambiar sus hábitos. Digamos como que siempre noté que cuando una persona hace una crítica para que se incorpore la perspectiva de género como que lo toman a la defensiva y la verdad es que no, uno siempre busca mejorar su práctica, que sea lo más amplia posible (Periodista 5, Comunicación personal, 29 de septiembre de 2020)

Al momento de ser entrevistadas, las periodistas coincidieron en que para incluir ciertas temáticas de género deben asumir una actitud militante. Ello, por lo general, surge de la voluntad individual de quienes trabajan en el medio debido a que no hay aún una decisión institucional de formación. Imponer una agenda con perspectiva de género en la ciudad de Olavarría será un desafío para las periodistas locales que probablemente deban enfrentar desde la organización colectiva.

### **Organización del movimiento de mujeres periodistas en Olavarría**

En la ciudad de Olavarría un grupo de trabajadoras de medios gráficos, radiales, digitales y audiovisuales decidieron publicar un comunicado donde se expresaron con respecto a la realidad que vive el periodismo en Olavarría en particular y temas referidos a la sociedad en general (plena implementación de la Ley Micaela, diferencias de género, entre otras). En este apartado se busca reconstruir el origen del grupo, cómo se organizaron y qué las motiva a seguir trabajando conjuntamente siendo éste el primer acercamiento que han tenido para visibilizar sus reclamos y derechos. La Periodista 5 comentó que se había pensado en hacer algo internamente en uno de los diarios de la ciudad y que posteriormente surgió la idea de

hacer extensiva la invitación a todas las trabajadoras de prensa locales para que juntas pudieran elaborar un comunicado a publicar el 3 de junio.

A partir de la organización del grupo se empezó a dialogar sobre la necesidad que existía de conformarse como colectivo, poner en común las problemáticas que enfrentan a diario y visibilizar desde allí sus reclamos. En torno a ello la Periodista 7 señala «creo que estaba latente esa necesidad, que todas sentíamos y necesitábamos mostrar, decir, hablar y hacernos ver, visibilizarnos. Todas desde su lugar, desde su ámbito, teníamos latente esta cuestión» (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2020). En el comunicado publicado, el grupo conformado por más de cincuenta trabajadoras de medios de comunicación locales, manifiestan que es necesario

establecer una política de comunicación plural, diversa e igualitaria; con la transversalización de la perspectiva de género para el tratamiento y elaboración de las noticias, de manera que el tratamiento respetuoso de la información no recaiga sólo en el debate que cotidiana y orgullosamente damos en nuestras redacciones y lugares de trabajo (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

El grupo se encuentra claramente influenciado por los movimientos feministas y esto las lleva a tomar diferentes posicionamientos frente a hechos concretos en los que se han manifestado (por ejemplo dichos de funcionarios olavarienses) como también en la visibilización de cuestiones que refieren al género dentro del periodismo local, regional y nacional. Al dialogar con algunas periodistas y comunicadoras, manifestaron sus intenciones de poder continuar trabajando en esta línea para fortalecer su trabajo colectivo. La Periodista 5 manifestó que sería favorable que la organización «tome un carácter más formal, más institucional, de generar actividades colaborativas para seguir formándonos como profesionales dentro del ámbito del periodismo y no solo tener que aparecer cuando haya algún reclamo o haya que repudiar algún dicho de funcionarios» (Comunicación personal, 29 de septiembre de 2020). Con la mirada en el futuro las trabajadoras piensan en instancias de formación, un factor clave a la hora de abordar el tratamiento mediático de cuestiones que refieren a la desigualdad de género y la violencia machista, entre otras. A su vez proyectan que el grupo obtenga mayor visibilidad a nivel local. La Periodista 5 comenta que «desde lo gremial, algún día podemos hacer una asociación civil, darle un marco legal a todo eso estaría buenísimo, y tener representatividad por ejemplo cuando se discute el armado de las marchas del 3 de junio, del 8M» (Comunicación personal, 29 de septiembre de 2020). Es interesante estar pendientes de

sus posibles intervenciones como colectivo en las diferentes marchas y manifestaciones que se desarrollen de ahora en más, desde qué lugar lo hacen y cómo continúan organizándose.

### **Principales reclamos de las periodistas en Olavarría**

En cuanto a los reclamos que las periodistas llevan adelante desde la organización colectiva, se identifican demandas diversas. Para analizarlas es posible agruparlas en dos grandes grupos: aquellas que se encuentran vinculadas a las problemáticas generales del periodismo como profesión y aquellas que se asocian a desigualdades de género y acentúan las primeras. En cuanto a los reclamos que se mencionaron en torno al ejercicio del periodismo se destacan una serie de condiciones de precarización laboral tales como el incumplimiento de pago de salarios en tiempo y forma, la falta de paritarias y aumentos salariales y el recorte de personal conforme avanza el tiempo. Se trata de medidas que se replican en medios de comunicación de todo el país frente a la crisis de las empresas periodísticas que se presenta en el mundo actual. «No tenemos paritarias, no hay aumento salarial, muchas compañeras y compañeros estaban trabajando sin cobertura médica» detalla la Periodista 5 (Comunicación personal, 29 de septiembre de 2020). Todo ello genera una gran incertidumbre acerca de su futuro laboral. «Por momentos nos preguntamos si seguimos siendo necesarios para la empresa» expresó la Periodista 2 (Comunicación personal, 22 de septiembre de 2020).

Al contexto laboral se suma, menciona una de las entrevistadas, el incumplimiento de protocolos para evitar el contagio de Covid-19. «Estamos más o menos distanciados, pero tenemos que llevar nuestros propios elementos de higiene porque no nos dan nada y algunos compañeros se bajan el tapaboca para hablar cuando eso no debería pasar» relata la Periodista 2 (Comunicación personal, 22 de septiembre de 2020). No se debe perder de vista que a inicios del período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el país las y los trabajadores de medios fueron declarados *esenciales* (2) por lo que, a diferencia de otras profesiones, nunca detuvieron sus actividades diarias y se encuentran más expuestos al contagio de la enfermedad.

La situación se torna más compleja aún cuando quienes administran los medios no respetan los derechos de las y los trabajadores y ejercen presión sobre ellos como profesionales. Las periodistas plantean vivir situaciones de abuso de poder, amenazas de despido y las presiones de los superiores para realizar más tareas y trabajar más horas

percibiendo el mismo salario. Incluso algunas entrevistadas hicieron referencia a sistemas de disciplinamiento, donde todo se regula a partir de *premios y castigos*. «Es una gran lucha mantenerse en pie porque te desgastan, te dejan arrinconada para que emocionalmente te quiebres y te vayas» denuncia la Periodista 1 (Comunicación personal, 05 de octubre de 2020). Un contexto laboral inapropiado para ejercer la profesión que se profundiza con otra actitud despectiva por parte de quienes conducen los medios: la falta de valoración del periodismo como profesión. No sólo los salarios son bajos sino que también las entrevistadas mencionan que a veces las tareas son realizadas por personas que cumplen otras funciones dentro del medio. «Cuando nos negamos a seguir sumando nuevas tareas sin un pago a cambio, ponen a cualquier otra persona a hacer nuestro trabajo, como si cualquiera pudiera reemplazarnos y trabajar como periodista» detalla la Periodista 1 (Comunicación personal, 05 de octubre de 2020).

Las periodistas entrevistadas no solo transitan a diario las problemáticas mencionadas hasta aquí sino que viven, además, situaciones de desigualdad de género. En este marco se torna central la noción de *cultura periodística* mencionada anteriormente. En este sentido, se identifican en reiteradas ocasiones a lo largo de las entrevistas que en la estructura de los medios hay claras diferenciaciones por género, probablemente intrínsecas a la cultura periodística. Algunas de ellas son el bajo cupo femenino, la designación de actividades por género y la dificultad que perciben las mujeres a la hora de ascender. «Hay cuestiones muy corrosivas que creo hay que reverlas como el cupo femenino o la histórica discusión de los cargos jerárquicos, a esos cargos las mujeres no llegan» especifica la Periodista 7 (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Algunas de las periodistas entrevistadas que forman parte de movimientos feministas mencionaron además reclamos que exceden la práctica profesional del periodismo en sí misma. En esa línea se demanda la correcta aplicación de la Ley Micaela para las y los trabajadores del Estado, el cumplimiento de protocolos de género y la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral. Los reclamos, incluso, fueron incluidos en el comunicado que fue publicado desde la agrupación colectiva de mujeres periodistas en el marco del Ni Una Menos, el 3 de junio del presente año, por lo que también cabe mencionarlos. «Espero y deseo que esto no quede únicamente en una cuestión de calendario el 3 de junio sino que trascienda» subraya la Periodista 7 (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2020).

Asimismo las desigualdades que sufren las mujeres y disidencias en su entorno laboral no sólo remiten a la designación de actividades y cargos sino que también se materializan diariamente, por ejemplo a modo de chistes. «La verdad, si tengo que decirte que tuve una grata experiencia con cada uno de los jefes y compañeros, no, no la tuve. No me sentí cómoda» expresa la Periodista 1 (Comunicación personal, 05 de octubre de 2020). Estos reclamos se encuentran vinculados directamente con las prácticas machistas, detalladas en el apartado anterior. En sintonía con estas demandas se identifica también otra de las desigualdades reconocidas anteriormente: la falta de perspectiva de género en la cobertura de las noticias. Las periodistas expresaron que los protagonistas de las notas y las fuentes consultadas son en gran medida hombres. «Las fuentes que se buscan para construir una noticia siempre son hombres» destaca la Periodista 5 (Comunicación personal, 29 de septiembre de 2020).

Las entrevistadas hacen referencia, además, a las dificultades que enfrentan a la hora de visibilizar sus reclamos y lo que significa para ellas no obtener respuestas por parte de los medios en que trabajan. «Avanzan con la precarización laboral porque lo único que les preocupa es el dinero que ingresa y no el contenido que se produce» remarca la Periodista 1 (Comunicación personal, 05 de octubre de 2020). «Estamos todo el tiempo cubriendo los reclamos laborales de un montón de ambientes de laburo, pero cuando el problema lo tenemos nosotros ¿quien visibiliza nuestros problemas?» plantea la Periodista 5 (Comunicación personal, 29 de septiembre de 2020). Las condiciones de precarización y la incertidumbre por el futuro laboral sumadas a las prácticas machistas transforman el espacio de trabajo en un entorno hostil.

### **Aproximaciones finales**

En el presente artículo se propuso analizar las desigualdades de género en el ámbito de la producción periodística y caracterizar al movimiento de mujeres que se organizaron para visibilizar sus reclamos, en los medios de comunicación de la ciudad de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. En relación a ello se observó que, en rasgos generales, la situación local no dista de lo que sucede en otros puntos del país, sistematizado en las investigaciones recuperadas en la introducción. Las desigualdades relevadas en este trabajo se asimilan a aquellas identificadas por los estudios citados: techo de cristal que obstaculiza ascensos; carga

mental y responsabilidad en las tareas de cuidado; menos oportunidades de firmar, hablar o decidir sobre el contenido; sanciones y control moral por medio de chistes y chismes; violencia de género y acoso laboral. Esto nos permite afirmar que las desigualdades de género no se presentan sólo en algunos medios particulares, sino que son producto de un sistema de opresión patriarcal que tiende a naturalizar prácticas machistas y legitima para la mujer condiciones de precariedad e injusticia en diferentes dimensiones de su profesión.

Esta situación se suma a las condiciones de precarización que atraviesa la profesión en general, pero que en el caso de las mujeres y disidencias sexuales impacta con mayor fuerza. Tanto la violencia estructural definida por Segato como la cultura periodística masculinizada de la que habla Rovetto están presentes en las redacciones locales. Pese a la sanción de la Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, parece difícil que el sector privado de medios de comunicación adopte una medida de capacitación similar, reconocida por las periodistas como necesaria y urgente para transformar la realidad. Asimismo, los avances actuales en materia de derechos impulsados por las normativas legales y planes estatales que promueven la igualdad de oportunidades y el acceso equilibrado de mujeres y varones a las organizaciones mediáticas no han logrado modificar la situación. De igual manera, por la estructura económica de los medios de comunicación de ciudades pequeñas y medianas, parece difícil por el momento la incorporación de editoras de género que trabajen la información desde una perspectiva de derechos.

Como expresa Spinetta, son los colectivos y las organizaciones de mujeres quienes visibilizan las situaciones existentes e impulsan acciones para erradicar las desigualdades y el caso de Olavarría no es la excepción. La organización de un movimiento de periodistas mujeres que visibiliza y reclama es un hecho histórico sin precedentes. Tal como afirman las entrevistadas, se trata del primer paso para coordinar acciones conjuntas e instalar una agenda de género tanto al nivel de la producción de las noticias, como en la selección y tratamiento de los contenidos y, finalmente, en la recepción de las audiencias, dado que el periodismo es una herramienta central para la construcción de sentidos y representaciones que ayudan a la población a comprender la realidad. Las trabajadoras no solo expresan las desigualdades que perciben sino también se involucran en las cuestiones que atañen a las mujeres y disidencias en la localidad y pretenden poder seguir trabajando en esta línea, buscando la manera de

capacitarse, producir y abrir debates tanto al interior del grupo como en la comunidad en general.

Respecto a la investigación aquí presentada, si bien tiene como limitación que fue implementada solo la técnica de entrevista, virtual y de un solo encuentro, se lograron identificar cuantiosas dimensiones del fenómeno abordado. Cabe destacar que las aproximaciones aquí expuestas forman parte del primer trabajo de una línea de investigación sobre prácticas periodísticas, en el marco del Observatorio de Medios, Ciudadanía y Democracia de la UNICEN. Esto implica reconocer que la profundidad de la investigación podría aumentar en la medida en que se proponga volver a entrevistar a las periodistas que participaron de la muestra y complementar los primeros resultados con otras técnicas de investigación, como la observación del trabajo periodístico en las redacciones de los medios. Surgen entonces nuevas preguntas de investigación para continuar el trabajo: ¿Cómo se visibilizan y expresan las periodistas para instalar en la agenda pública sus reclamos? ¿Cómo son percibidos estos reclamos por los dueños de los medios de comunicación? ¿Y por las audiencias? La organización colectiva de las periodistas en Olavarría es parte de un acontecimiento histórico en la ciudad que aún tiene muchos desafíos por delante.

### Notas

(1) Con el objetivo de preservar la identidad de las periodistas se decidió no mencionar sus nombres ni los medios para los cuales trabajan.

(2) A través del Decreto Presidencial N° 297/20, desde el 20 de marzo de 2020 se exceptuó del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y de la prohibición de circular a las personas afectadas a actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia entre ellos: el personal que se desempeña en los servicios de comunicación audiovisuales, radiales y gráficos.

### Bibliografía

Alsina, R. (1989). *La construcción de la noticia*. Argentina, Buenos Aires: Paidós.

Arrueta, C. (2010). *¿Qué realidad construyen los diarios?: una mirada desde el periodismo en contextos de periferia*. Argentina, Buenos Aires: La Crujía.

- Arrueta, C. y Brunet, M. (2019). Noticiabilidad y planificación. Una mirada desde la teoría de los emisores, los procesos productivos y la cultura tecnológica. *Intertextos. Cuadernos del Programa de Comunicación Social*. (4). 15-51.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, España: Fundamentos.
- Amado, A. (2017). Las periodistas desde los estudios del periodismo: perfiles profesionales de las mujeres en los medios informativos= Female journalists from journalism studies: professional profiles of women in Media. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (12), 325-346.
- García de Cortázar, María Luisa y María Antonia García de León (2000), Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación, Madrid: CIS.
- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.
- Rovetto, F. L. (2013), Percepciones sobre desigualdades de género en el trabajo periodístico. *Global Media Journal*. 20, 54-73.
- Rovetto, F. L. (2017a). Trabajo periodístico y género. La ilusión de la equidad. En Seminario Internacional Fazendo Gênero, 11 & 13th Women's Worlds Congress (Anais Eletrônicos), Florianópolis, 2017, ISSN 2179- 510X. Recuperado de: [http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1499258684\\_ARQUIVO\\_Rovetto.trabajocompleto.pdf](http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1499258684_ARQUIVO_Rovetto.trabajocompleto.pdf)
- Rovetto, F. L. (2017b). Igualdad de oportunidades y trabajo periodístico. Retos, retóricas y obstáculos/Equal opportunities and journalistic production. Challenges, rethoric and obstacles. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 2 (6), 35-45.
- Rovetto, F. L., & Figueroa, L. (2015). La cocina del trabajo periodístico. Desigualdades de género y distribución de poder en las redacciones informativas de la provincia de Santa Fe. *Question*. 1 (48), 494-509.
- Rovetto, F. L., & Figueroa, L. A. (2019). La fuente de las desigualdades en las redacciones periodísticas. Voces feministas contra la discriminación y la violencia de género en los medios. *Hachetetépe. Revista científica de Educación y Comunicación*, (18), 61-78.

Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SIPreBA). (2020). Encuesta sobre salario, teletrabajo y condiciones laborales, 2020. Recuperado de <https://www.sipreba.org/sindicato/encuesta-sobre-salarios-teletrabajo-y-condiciones-laborales-2020/>

Spinetta, B. (2018). Organizaciones de mujeres y redes de periodistas. El ojo vigilante de la sociedad civil. En Chaher, S. (2018). *Argentina: medios de comunicación y género ¿ hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones.

Soriano, J. (2005). La incorporación de la mujer a la profesión periodística en España: crítica a la hipótesis de la feminización. *F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*. 2. 353- 368. Recuperado de: [http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02\\_soriano.html](http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02_soriano.html)

Vega Montiel, A. (2014). Igualdad de género, poder y comunicación: las mujeres en la propiedad, dirección y puestos de toma de decisión. *Revista de Estudios de Género La ventana*. 5 (40). 186-212.

Vega Montiel, A. (2010). Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 52 (208), 81-95.